

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA RAMTRUCKING SA.

En la ciudad de Quito, hoy día 15 de marzo de 2016, a las 10H00 am, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Quito en la Calle OE1L y S42-82 ciudadela Pueblo solo pueblo, con la presencia de los accionistas de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA RAMTRUCKING SA.:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
GUAMAN YUPA CARLOS EDUARDO	\$ 10,00	1%
MOINA CURIZACA ROSA AMABLE	\$ 960,00	96%
YUMIGUANO MOINA MARIA CARMEN	\$ 10,00	1%
YUMIGUANO MOINA LUIS MELQUISIDEC	\$ 10,00	1%
YUMIGUANO MOINA JHON ROBERT	\$ 10,00	1%
TOTAL	\$ 1.000,00	100%

Quienes aceptan a celebrar de la presente Junta General Universal Ordinaria sin convocatoria previa, como la autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General en su administración durante el año 2015;
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2015, emitidos conforme con las Normas Internaciones de Información Financiera NIIF; y,
3. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2015;
4. Aprobación de la reserva legal.

Aceptando el orden del día por los socios de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que esta se celebre bajo el Presidente Moina Curizaca Rosa Amable y actúa como secretaria la señora Yumiguano Moina María Carmen.

Por secretaria se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los socios, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y la Señora Presidente pone en consideración todos y cada uno de los puntos del orden del día, mismos que se resuelven de la siguiente manera:

1. Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General en su administración durante el año 2015;

Leído el informe del Gerente General, Yumiguano Moina Jhon Robert de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2015, este es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2015, emitidos conforme con las Normas Internaciones de Información Financiera NIIF; y,

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, emitidos conforme a la Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia.

3. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2015;

En relación a este punto del orden del día no existe resolución, pues el ejercicio económico del 2015 arroja una utilidad de USD \$60,00.

4. Aprobación de la reserva legal

Mediante la junta de socios por unanimidad, resuelve la apropiación de la Reserva Legal tal como lo menciona el Art. 297 de la ley de Compañías.

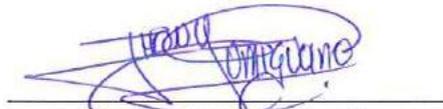
Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

Tratando el orden del día se concede un receso de 45 minutos para la elaboración del acta correspondiente, la cual una vez leída es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Socios a las 11:30 am y para constancia de lo expresado, firman los socios, el Presidente, el Gerente General y demás socios que certifica, el lugar y fecha indicada.



Moina Curizaca Rosa Amable
PRESIDENTE



Yumiguano Moina Jhon Robert
GERENTE GENERAL



Guaman Yupa Carlos Eduardo
SOCIO



Yumiguano Moina Luis Melquisidec
SOCIO

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Moina Maria Carmen Yumiguanó', written over a horizontal line.

yumiguanó moina maria carmen
SECRETARIA